

22315

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Jaime MESTRES BONÁS

de nacionalidad española

residente en Barcelona, San Pedro, nº 11

por:

“UN CARGADOR DE BENCINA PARA ENCENDEDORES PRO-

VISTO DE DEPÓSITO DE PIEDRAS PARA LOS MISMOS”

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente invento a un cargador de bencina para encendedores en el que se ha previsto un pequeño depósito destinado a guardar en él las piedras usadas para producir la ignición de los mismos. Mediante esta disposición quedan reunidos en un sólo aparato los dos elementos a los que hay que recurrir más frecuentemente para mantener

5.



los citados encendedores en orden de servicio con lo cual a la vez que se simplifica la atención requerida por tal menester, se evitan los extravíos y pérdidas de piedras que, dado su pequeño tamaño, son tan frecuentes.

5. A continuación se describe a título de ejemplo no limitativo un caso de ejecución práctica de un cargador de bencina conforme a la invención, ilustrándola con una hoja de dibujos adjunta en la que:

Fig. 1 es una vista según un corte vertical del conjunto del cargador;

Fig. 2 es un corte parcial del mismo cargador mostrando el depósito de piedras según una proyección perpendicular a la vista de la fig. 1;

Fig. 3 es una variante del fondo del mismo cargador en el que el depósito para piedras abarca toda el área del mismo;

Fig. 4 es una proyección de 90° de la figura 3.

El cargador que se describe consta de tres elementos: un cuerpo (1), una tapa (2), una junta (3), y un tapón (4).

20. El cuerpo (1) está formado por un recipiente o vaso de sección circular cuyo borde superior está provisto exteriormente de una rosca destinada a recibir la tapa (2); en el fondo de este recipiente y confundíendose parcialmente con él, hay una pequeña célula o depósito (5) de sección semicircular cuyo fondo es común al fondo del propio cuerpo (1); constituye así esta célula o depósito (5) un pequeño
25. recipiente tubular cuya longitud es aproximadamente igual a la del radio del cuerpo (1) con cuyo interior queda totalmente incomunicada; la comunicación con el exterior se consigue por medio de una boca roscada practicada en la pared
30. del citado cuerpo (1).

La tapa (2) afecta la forma de una bóveda semiesférica



22315
en cuya base hay previsto un reborde (5) sobresaliente cuyo objeto es obtener el suficiente espesor en dicha base para permitir la existencia de una rosca interior destinada

5. al cierre del cargador y la de una cavidad o entalla circular (7) destinada a recibir la junta (3). En la cara exterior de esta tapa y en el centro de su parte más alta existe un apéndice tubular (8) de forma ligeramente cónica y curvada en elevación; este apéndice (8) está perforado coaxialmente y tanto él como el reborde (6) y la entalla (7) están obtenidos por moldeo formando por tanto un solo cuerpo con la
10. tapa.

- La junta (3) está constituida por un anillo de cartón cuero, corcho, u otro material adecuado cuyas dimensiones coinciden con las de la entalla (7) para asegurar el cierre hermético del cuerpo (1) y la tapa (2) en su punto de unión.
- 15.

El tapón (4) del depósito para piedras (5) lo constituye un tornillo de cabeza cilíndrica provista de una ranura para facilitar su atornillamiento.

- Todos los elementos que constituyen el presente cargador de bencina con excepción de la junta (3), cuyo material ya se ha descrito, están fabricados sin baquelita u otro material plástico cualquiera adecuado para ser obtenidos por moldeo de forma que la producción de cada uno de los elementos descritos no exija, a parte del ligero desbarbado de las piezas, el empleo de mano de obra adicional.
- 20.
- 25.

- En la figura 3 se presenta una variante del depósito para las piedras consistente en quedar formado éste por un doble fondo (9) que, al igual que el fondo del cuerpo, abarca toda el área del mismo. Dada la finalidad de esta pequeña célula o depósito, se comprende que su forma podrá ser cualquiera entendiéndose amparada por el presente modelo, más que la forma, la coexistencia de un depósito para piedras
- 30.



en el interior del recipiente destinado a la bencina.

El funcionamiento del presente cargador de bencina es evidente. Una vez lleno de combustible y debidamente cerrado bastará para usarlo, colocarlo con el apéndice (8) dirigido

- 5. hacia abajo e imprimir al cargador ligeras sacudidas; por este procedimiento se producirá alternativamente la salida del combustible y la entrada del aire necesario para llenar el espacio por aquél desocupado. Estando el cargador en estado de reposo la evaporación del combustible puede considerarse como no existe dado el pequeño diámetro del orificio del apéndice (8); sin embargo aún esta pequeña evaporación puede ser contenida mediante la simple introducción de un pequeño alfiler en la boca del orificio.

- 10. En el presente modelo podrá ser variable el tamaño del mismo el cual podrá ser establecido en previsión de que su uso pueda ser personal o colectivo.

Podrá variar también el material y el color del mismo el cual podrá ser cualquiera que se estime más adecuado para el embellecimiento de su presentación.

- 15. Podrá ser asimismo variable la forma externa del cargador cuya forma circular podrá ser sustituida por otra de poligonal cualquiera.

En fin, podrá serlo todo cuanto no se oponga, afecte o altere la esencialidad de la presente invención.

20.

N O T A

RE I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

- 25. 1ª.- Un cargador de bencina para encendedores provisto de depósito de piedras para los mismos caracterizado en que, gracias a estar fabricado por fusión y moldeo subsiguiente,



1950

queda reducido a cuatro el número de elementos que lo componen, siendo estos un cuerpo, una tapa, una junta y un tapón, y permitiendo además este procedimiento de fabricación la existencia de un depósito o célula completa-

5. mente es estanco en su interior destinado a guardar las piedras usadas para producir la ignición de dichos encendedores;

10. 2ª.- Cargador de bencina para encendedores caracterizado en que la tapa del mismo está provista de una entalla circular destinada al alojamiento de una junta de cierre con lo cual, al quedar limitada por las paredes de dicha entalla la expansión de dicha junta, se consigue un cierre totalmente hermético del cargador.

15. 3ª.- Cargador de bencina para encendedores caracterizado en que el depósito para piedras puede ser tubular o estar formado por la cámara resultante de un doble fondo dispuesto paralelamente al fondo propiamente dicho del cargador, entendiéndose amparada por el presente Modelo la coexistencia de un depósito para piedras en el interior del
20. depósito para bencina y no su forma ni disposición.

4ª.- Cargador de bencina para encendedores caracterizado en que la tapa del mismo está dotada de un apéndice perforado destinado a permitir la salida del combustible por medio de pequeñas sacudidas.

25. 5ª.- "UN CARGADOR DE BENCINA PARA ENCENDEDORES PROVISTO DE DEPÓSITO DE PIEDRAS PARA LOS MISMOS".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia del mismo

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 21 Febrero de 1950

P. A.



22315

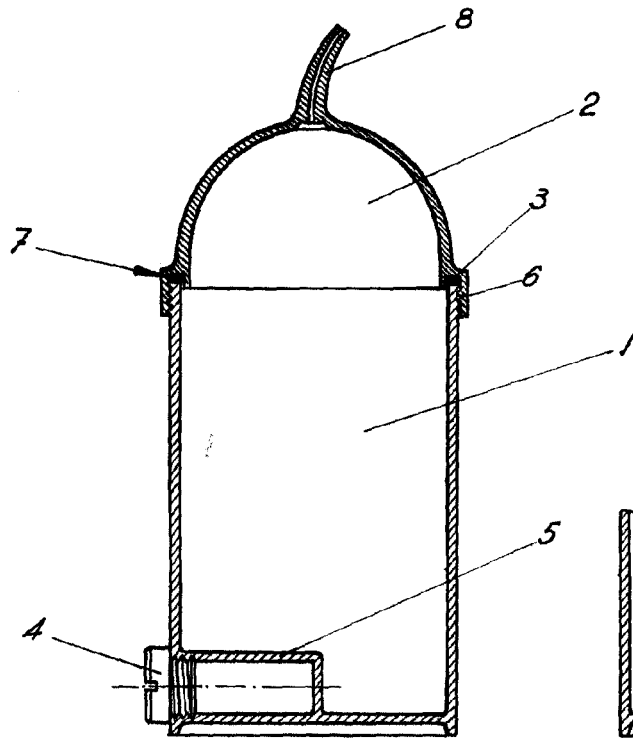


Fig. 1

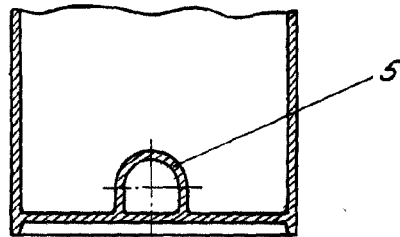


Fig. 2

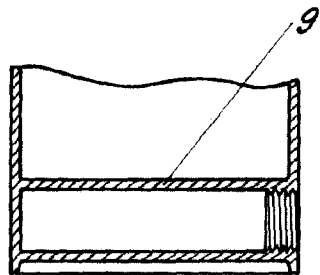


Fig. 3

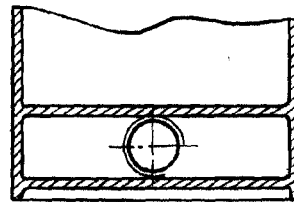


Fig. 4



Madrid, 21 de Febrero de 1950

P. A.

Escala natural.